



RESOLUCIÓN N° 203 16

Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 JUN 2016

Expediente N° SO-19.175/16.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Alumnos Becarios de Formación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 3.466,67 (Pesos Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis con Sesenta y Siete Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 533/16 de fecha 13/06/16 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 19.339/15, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 1.466,67 (Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis con Sesenta y Siete Centavos); quedando un saldo de \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil) .-

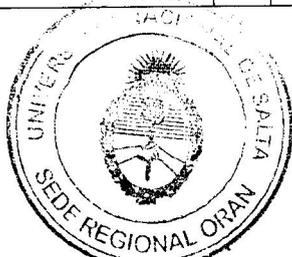
Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de la Alumna Becaria de Formación (Srta. Marlena Soledad Vera) de Departamento Alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 1.466,67 (Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis con Sesenta y Siete Centavos), correspondiente al mes de Mayo de 2016, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Alumna Becaria de Formación en Departamento Alumnos de la Sede Orán mes de Mayo/ 2016	11	5	1	3	\$ 1.466,67
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.466,67
	Partida	11				
					-	
			5	1	-	\$ 1.466,67
	Principal					
	Sub Total					
		11	5		-	\$ 1.466,67
	Inciso					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.175/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 1.466,67
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	5			\$ 1.466,67
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	5	1	3	\$ 1.466,67
Total				\$ 1.466,67

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	5	-	-	Importes
					\$ 1.466,67
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 1.466,67

* Fondos Otorgados \$ 3.466,67.-
* Primera Rendición \$ 1.466,67 - Resolución N° SO-203/16.-
* Saldo \$ 2.000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA